

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA PLASTIEXPRESS CIA. LTDA.**

**Fecha: 25 de Mayo del 2020**

**I.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de Mayo del 2020, siendo las 10h00, en el domicilio principal ubicado en la Av. Eloy Alfaro N40-590 y Av. Granados, se reúnen los socios de la compañía, esto es, la compañía GRUPO AMCECUADOR HOLDING S.A. debidamente representada por su Gerente General la señora Ana María Moreno Cordovez, propietaria de 50.000 participaciones y señor Pedro Rafael Calderón Guerrero, propietario de 50.000 participaciones; quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y deciden constituir en Junta General Ordinaria. Preside la sesión el señor Andrés Edmundo Moreno Jarrín y actúa como Secretario el señor Pedro Rafael Calderón Guerrero

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (10h15) se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital social.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD. \$. 100.000,00 (Cien mil 00/100 dólares norteamericanos), dividido en 100.000 ( Cien Mil ) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de USD. \$. 1,00 ( Un, 00/100 dólar norteamericano ) cada una.

**II.- ORDEN DEL DIA**

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital social, se declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios; así como se acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día, que serán objeto de estudio y resolución:

**1).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE**

**2).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO; Y, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

**3).- CONOCIMIENTO ACERCA DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA**

**4).- APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REALIZADA POR LA COMPAÑÍA TPAUDITEC CONSULTORES CÍA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

**III.- INTERVENCION DE LOS SOCIOS**

**1).- En consideración del primer punto del orden del día, el señor Rafael Calderón Guerrero da lectura al informe de labores por él realizado detallando las actividades de la compañía durante el año 2019.**

Los socios de la compañía no realizan objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será avalizada mediante Resolución de la Junta General de Socios.

2).- Se trata el segundo punto del orden del día, el señor Rafael Calderón Guerrero, pone en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, para lo cual presenta a la Junta General con todo detalle los estados en mención, absolviendo las preguntas formuladas. El Gerente haciendo uso de sus facultades presentará sus informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

3.- De inmediato, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la señora Ana María Moreno Cordovez, en su calidad de Gerente General de la compañía GRUPO AMCECUADOR HOLDING S.A. y manifiesta que la utilidad contable del ejercicio fiscal del 2019 registra la suma de USD \$. 11,546.32, a este valor restaremos la suma de: USD \$. 1,731.95, que corresponde al reparto de utilidades a los trabajadores, la suma de USD \$. 17,566.45 del Impuesto a la Renta de la compañía de igual manera se resta. A este valor se debe sumar el ingreso por impuestos diferidos de USD \$ 31,900.35. Dando una utilidad neta de \$. 24,148.27, de este valor se provisionará la suma de USD \$. 1,207.14 que corresponde al 5% de Reserva Legal.

Igualmente propone a los socios que del saldo de la utilidad neta después de Impuestos y Reserva Legal del año 2019 no repartirse.

4.- Finalmente tratando el cuarto punto del orden del día la señora Ana María Moreno Cordovez, manifiesta que la auditoría externa fue realizada por la compañía TPAUDITEC CONSULTORES CÍA. LTDA y propone a la Asamblea General que dicha auditoría sea aprobada; ya que en la opinión de ellos, los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía

#### **IV.- RESOLUCIONES:**

##### **Resolución # 62 25/V/2020**

Apruébese con el voto unánime del capital social, el informe presentado por el Gerente señor Rafael Calderón Guerrero, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.

##### **Resolución # 63 25/V/2020**

Apruébese con el voto unánime del capital social de la compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El Gerente presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

##### **Resolución # 64 25/V/2020**

Luego de analizar el tema, los socios acuerdan con el voto unánime aprobar las utilidades generadas en este ejercicio económico 2019, y con estas proceder de la siguiente manera:

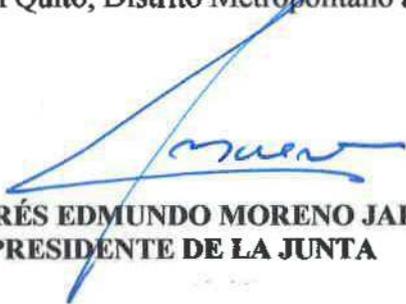
La utilidad contable del ejercicio fiscal del 2019 registra la suma de USD \$. 11,546.32, a este valor restaremos la suma de: USD \$. 1,731.95, que corresponde al reparto de utilidades a los trabajadores, la suma de USD \$. 17,566.45 del Impuesto a la Renta de la compañía de igual manera se resta. A este valor se debe sumar el ingreso por impuestos diferidos de USD \$ 31,900.35 .Dando una utilidad neta de USD \$. 24,148.27, de este valor se provisionará la suma de USD \$. 1,207.14 que corresponde al 5% de Reserva Legal.

**Resolución # 65 25/V/2020**

Se aprueba con el voto unánime del capital social, el informe de Auditoría Externa presentada por la compañía TPAUDITEC CONSULTORES CÍA. LTDA , por el año 2019.

Concluido el temario, objeto de la Junta el Presidente concede un receso, para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmando para constancia en unidad de acto

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a los 25 días del mes de Mayo del 2020, siendo las 12H30.



**ANDRÉS EDMUNDO MORENO JARRÍN**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**GRUPO AMCECUADOR HOLDING S.A.**  
**SOCIO**



**PEDRO RAFAEL CALDERÓN GUERRERO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO**